



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

5680

Aceptación de la renuncia que presenta Dalrit, SL, a la ayuda concedida en la convocatoria de ayudas de minimis para el tejido empresarial y asociativo de Menorca

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 3 de abril de 2017, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Aceptar la renuncia a la ayuda concedida al beneficiario que se especifica más abajo en el marco de la convocatoria de ayudas del Consejo Insular de Menorca para el tejido empresarial y asociativo de Menorca (BOIB núm. 90, de 16- 7-2016).

	Beneficiario	NIF	Ferías	Importe subvencionable	Promoción	Importe subvencionable	Subvención propuesta
R1	Dalrit, SL	B07596174	1 España	828,68%	Publicidad on line	2.500€	3.328,68€

Segundo.- Notificar este acuerdo al interesado.

El Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón

